

Estimación de Riesgos - Metodología Valor esperado del Riesgo (\

MÓDULO 1: "SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO UNA CON ADMINISTRATIVA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDIC SOL - SECTOI

> * Metodo riesgo de C 1082 de infraestruc

Iniciar

Valor \$5,500,000,000

	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación	Efecto
1	General	Externo	Planeación	Planeación	La modalidad de contratación adecuada	Público	Mayores Costos y Plazos

	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación	Efecto
2	Específico	Externo	Planeación	Planeación	Libre competencia, transparencia y equidad	Público	Mayores Costos y Plazos
3	Específico	Externo	Planeación	Planeación	Diseño del Proceso de Contratación	Público	Mayores Costos y Plazos
4	Específico	Externo	Selección	Selección	Capacidad de selección	Público	Mayores Costos y Plazos
5	Específico	Externo	Selección	Selección	Colusión en el proceso	Púb Priv.	Mayores Costos y Plazos

* F. 1. B. Z. 1. ...

	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación	Efecto
6	Específico	Externo	Contratación	Contratación	Firmas y garantías	Púb Priv.	Mayores Costos y Plazos
7	Específico	Externo	Contratación	Contratación	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Púb Priv.	Mayores Costos y Plazos
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el oferente	Privado	Mayores Costos
9	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Mayor costo por remuneración al personal	Privado	Mayores Costos y Plazos

* F. 1. B. E. 1.

	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación	Efecto
1) Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Disponibilidad del personal idóneo en el momento oportuno	Privado	Mayor costo
1	L General	Externo	Ejecución	Planeación	No obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos por parte del oferente	Privado	Mayores Costos y Plazos
1	2 Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Programación de visitas técnicas efectivas al proyecto.	Privado	Mayores costos
1	3 Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Mayores cantidades de equipos a las inicialmente previstas	Privado	Mayores costos

* e...... 1. e. 2. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. ...

	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación	Efecto
1	4 General	Externo	Ejecución	Planeación	Pérdida parcial o total de la información en medio digital por mal funcionamiento de los equipos o por la imposibilidad de continuar con uno de los miembros del equipo de trabajo.	Privado	Mayores costos
1	5 Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mayor costo por mayor valor de adquisición, mantenimiento o reposición de los equipos	Privado	Mayores costos
1	6 General	Externo	Contratación	Financiación	Liquidez del oferente para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato.	Privado	Mayores costos

	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación	Efecto
17	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en normatividad	Privado	Mayores costos
18	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Eventos Asegurables	Privado	Mayores costos
19	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Eventos no Asegurables	Público	Mayores costos

Proyectó: Gisela Pupo Arabia (VE); Reina carolina Baron Rocha (VE); Omar Cervantes De los Rios (VE); Juan Dionisio Revisó: Andres Hernandez (VE); *Francy Hernandez (VPRE)

*Vistos buenos con relación a la verificación de ajuste del ejercicio a lineamientos de política de riesgo establecidos que rigen la materia. El ejercicio de estimación (cualitativa y cuantitativa) de riesgos es desarrollado por el equipo d Nota: Cabe aclarar que no obstante que la Entidad realiza el ejercicio de tipificación, estimación y asignación de riesgos, la cual debe entenderse reflejada en la oferta económi de hacerse adjudicatario(s) del contrato.

cio de referencia que no podrá ser tomado como base para reclamaciones futuras ni dará derecho a reembolso de costos o reconocimientos adicionales.

/er)

ISULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA ESTRUCTURACION INTEGRAL TÉCNICA, CA PARA LA CONTINUACION DEL PROYECTO DE CONCESION VIAL RUTA DEL R II"

ología realizada con base en los lineamientos del CONPES 3714 de 2011 y las guías de colombia Compra Eficiente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1510 de 2013 y 2015. Constituye un ejercicio de estimación de riesgos inherentes a los proyectos de ctura que no sustituye a las metodologías de riesgo, para eventos en zonas relevantes, realizadas por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Ambie

Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Mitigación del evento
a modalidad de contratación es adecuada para el bien ervicio u obra necesitado.	Bajo	Alto	Estudios de Oportunidad y Conveniencia identificando la modalidad de contratación como concurso de méritos. 2. Comité de Contratación , acta de comité de contratación.

Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Mitigación del evento
El valor del contrato corresponde a precios de mercado y la descripción del bien o servicio es clara, en un marco de transparencia, equidad y competencia entre proponentes.	Medio-Bajo	Alto	Análisis de precios del mercado presentado en el Estudio de Oportunidad y Conveniencia, según los criterios establecidos(experiencia, responsabilidades, perfil del contratista).
El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.	Bajo	Alto	Estudios de Oportunidad y Conveniencia, en donde se especifica las razones que llevaron a la presente contratación.
Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes, ponderables o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Bajo	Alto	Criterios de evaluación definidos desde el Estudio de Oportunidad y Conveniencia y en los Pliegos de Condiciones, los cuales son ampliamente divulgados en el SECOP desde los prepliegos de condiciones, con todo el proceso de socialización (preguntas de interesados, veedores, etc), hasta la liquidación del contrato.
Riesgo de colusión o de ofertas artificialmente bajas.	Bajo	Medio-Bajo	Resultado de la revisión jurídica al proceso de concurso de méritos. 2. Resultado de la revisión financiera y técnica del proceso de concurso de méritos. 3. En los Pliegos de Condiciones se establece un presupuesto mínimo, para evitar ofertas artificialmente bajas.

* e...... 1. e. 2..... 2..... 1.... 2.2..... 2.2... 2.2... 2.... 1...... 1..... 1.... 2.1. 1.2.... 1.

Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Mitigación del evento
Riesgo de no firma del contrato o que no se presenten las garantías requeridas dentro del proceso de contratación.	Bajo	Medio-Alto	Presentación y aprobación de la póliza de seriedad de la oferta, requerida en los Pliegos de Condiciones
Riesgo por incumplimiento , registro presupuestal o por reclamos de terceros que retrasen el perfeccionamiento del contrato.		Medio-Alto	Certificado de Disponibilidad Presupuestal 97117 del 8 de Junio de 2017 del Rubro C-2499-0600-1, y comunicación 2-2017-025128 del 9 de agosto de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, suscrita por la Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS 3.Evaluacion jurídico, financiera y técnica sobre las oferta 4. Publicación y divulgación del concurso de méritos en el SECOP
Ocurre cuando la propuesta económica que presenta el oferente no estima adecuadamente los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato.	Bajo	Medio-Alto	Alcances y obligaciones definidas en los términos de referencia y en el alcance de la Consultoría .2. En los Pliegos de Condiciones se establece un presupuesto mínimo para evitar ofertas artificialmente bajas, que no estimen adecuadamente los costos para cumplir el objeto del contrato.
Número de personal es mayor al propuesto por el oferente para cumplir con sus obligaciones contractuales y/o mayor permanencia del personal en el proyecto al inicialmente previsto.	Bajo	Medio-Bajo	Alcances y obligaciones definidas en los términos de referencia y en el Contrato, estableciendo desde los Pliegos de Condiciones el personal mínimo requerido. Cronograma de actividades donde se especifica la duración del contrato.

* F. 1. B. C. 1.

Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Mitigación del evento
El oferente deberá mantener a disponibilidad del proyecto, el personal idóneo en el momento requerido para la ejecución del contrato.	Bajo	Medio-Bajo	El contrato será supervisado por la Vicepresidencia de Estructuración, la cual tiene la obligación de monitorear que el contratista cuente con el personal idóneo y necesario para el cumplimiento de las obligaciones.
El oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento de los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos y cualquier efecto negativo derivado de fallas en los mismos que afecten el cumplimiento del objeto del contrato.	Bajo	Medio-Alto	La información correspondiente a los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos que el oferente debe tener en cuenta, están incluidos en el estudio previo, y el pliego de condiciones y sus anexos correspondientes. además, dado que el riesgo es privado, este podrá definir la forma en que mitigará el riesgo.
Durante la ejecución del proyecto se deben programar visitas técnicas, las cuales pueden requerir una reprogramación, generando mayores costos	Bajo	Medio-Bajo	Implementando una programación de visitas acorde la disponibilidad y dedicación del personal contemplada en los Pliegos de Condiciones y sus anexos. El cronograma de actividades establecerá unas fechas especificas para verificar cumplimiento.
La cantidad de equipos es mayor a la prevista para cumplir por parte del oferente con sus obligaciones contractuales.	Medio-Bajo	Medio-Alto	El contratista tiene la obligación de contar con todo los equipos necesarios para adelantar el contrato con el tipo de servicio a contratar y en caso de no cumplir habrán clausulas que lo sancionan de acuerdo con el Contrato, dado que el riesgo es privado, este podrá definir la forma en que mitigará el riesgo.

* e...... 1. e. 2..... 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. ...

	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Mitigación del evento
el	oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo cumplimiento del adecuado manejo y consecución e la información para el cumplimiento del objeto del proyecto.	Bajo	Medio-Alto	El oferente determina la manera en que mitiga este riesgo. Este puede ser mediante informes, back ups o documentos de confidencialidad
	remento en el costo de equipos adquiridos y/o de servicios ocontratados por el oferente, así como su mantenimiento o reposición.	Bajo	Medio-Alto	El oferente determina la manera en que mitiga este riesgo. En los estudios previos queda establecido los servicios requeridos.
fir	El contratista deberá contar con la liquidez y fortaleza nanciera que le permita llevar a cabo el cumplimiento del objeto del contrato.	Bajo	Medio-Alto	En la evaluación jurídica y financiera de la oferta se revisaran parámetros mínimos a cumplir como liquidez, capital de trabajo, índice de endeudamiento, que de no acreditarse será causal de rechazo.

Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Mitigación del evento
Se refiere a cambios adversos en los resultados del oferente debido a cambios regulatorios, administrativos y legales tales como nuevos impuestos y modificación a la normatividad aplicable al proyecto.	Medio-Bajo	Medio-Alto	El oferente determina la manera en que mitiga este riesgo. No obstante, por el plazo que tiene el contrato, no se prevé modificaciones regulatorias que pudieran afectar el contrato
Se refiere a eventos no imputables a las partes pero que son asegurables (robos, incendios, desastres naturales).			Seguimiento jurídico al perfeccionamiento del contrato y sus garantías
Se refiere a eventos no imputables a las partes pero no son asegurables (Actos terroristas, Guerras)			 Seguimiento del supervisor a los eventos de fuerza mayor. Información oportuna de eventos de fuerza mayor de parte del supervisor.

Arabia Torres (VE); *Jenifer Bustamante (VPRE)

en los documentos Conpes e trabajo del proyecto. gos, es obligación de los ca que presenta para efectos

* F. 1. B. Z. 1.

				Impa
	Calificación Cualitativa		Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.
	Calificaqción Moneta	ria	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)
	Categoría	Valoración	Menor	Moderado
	Catogoria	raioraoron	1	2
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	1	0	4
oilidad	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2	0	0
Probabilidad	Probable (probablemente va a ocurrir)	3	0	0
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	4	0	0

Valoración del riesgo	Categoría
7 y 8	Riesgo extremo
5 y 6	Riesgo alto
4	Riesgo medio
2 y 3	Riesgo Bajo

acto		
Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún asi permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	
Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)	
Mayor	Catastrófico	
Mayor 3	Catastrófico 4	
Mayor 3 7	_	
3	4	
7	3	